

134502

10

Guayaquil, 29 de junio de 2015

Señor

**OSCAR OSWALDO CEDEÑO COL**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CHEMICALAGRO S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 23 de abril del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 07 de mayo del 2009.

Muy atentamente,

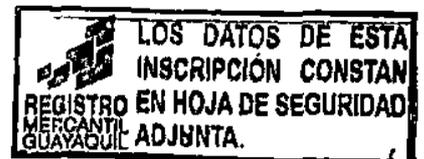


**EDGAR PATRICIO CEDEÑO COLL**  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

*RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía CHEMICALAGRO S.A., para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es Ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad, Guayaquil, 29 de junio de 2015.*

*Oscar Oswaldo Cedeño Coll.*

**OSCAR OSWALDO CEDEÑO COL**  
C.C. # 1202312870





# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.279  
FECHA DE REPERTORIO:10/jul/2015  
HORA DE REPERTORIO:15:05

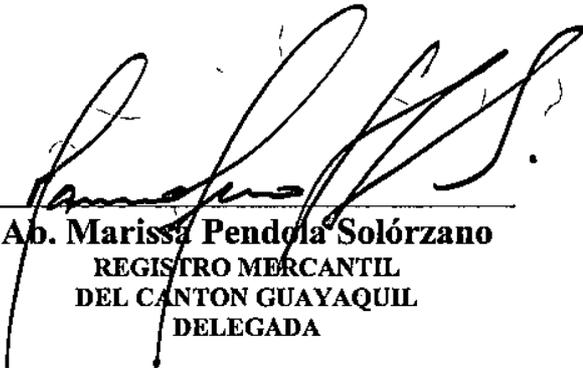
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **CHEMICALAGRO S.A.**, a favor de **OSCAR OSWALDO CEDEÑO COL**, de fojas 28.135 a 28.137, Registro de Nombramientos número 8.796.

ORDEN: 34279



Guayaquil, 13 de julio de 2015

  
**Ab. Marissa Pendola Solórzano**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

22 JUL 2015

RECIBIDO  
NANDY MORALES R.

Hora: 16:00 Firma: *Nandy*